



**AMPLIACIÓN BOLSA DE TRABAJO**  
**OFICIAL DE OFICIO (ATENCIÓN Y CUIDADO DE ANIMALES)**  
(Resolución de 8 de octubre de 2021; BOE de 19 de octubre)

Una vez agotada la Bolsa de Trabajo constituida por Resolución de 21 de noviembre de 2022 y en aplicación de lo recogido en el Acuerdo Gerencia-Comité de Empresa sobre contratación laboral temporal de 4 de febrero de 2022 en su punto 2.b) 1º, se procede a la ampliación de la Bolsa de Trabajo indicada en el título, con los aspirantes que han aprobado el primer ejercicio del concurso-oposición libre para la provisión de plazas de personal laboral fijo en la categoría de Oficial de Oficio (Grupo IV-A), convocado por Resolución de 8 de octubre de 2021 y que se relacionan en el Anexo.

Esta ampliación se añade a la actual Bolsa constituida por Resolución de 21 de noviembre de 2022.

El orden de llamamiento comenzará por quienes mejor puntuación hayan obtenido en el primer ejercicio de la fase de oposición.

Los integrantes de esta relación deberán remitir un correo electrónico a la Unidad de PAS ([negpas@unileon.es](mailto:negpas@unileon.es)), indicando los siguientes datos:

Apellidos y nombre  
Dirección completa  
Cuenta de correo electrónico  
Teléfonos móvil y fijo  
Opción de Campus para contratos (pueden optar por León, Ponferrada o ambos, según el Art. 10.a) del Acuerdo de 4 de febrero de 2022)

Debe tenerse en cuenta que todos los avisos de ofertas de trabajo se realizarán a la dirección de correo electrónico que se facilite. Tanto la dirección de correo electrónico, como el domicilio y los teléfonos, deben mantenerse siempre actualizados, mediante correo electrónico remitido a la Unidad de PAS.

A esta Bolsa, le será aplicable el contenido del Acuerdo de 4 de febrero de 2022, suscrito entre la Gerencia y el Comité de Empresa, o norma que lo sustituya.

León, 14 de diciembre de 2022  
LA GERENTE,  
(P.D. 08/02/2021, BOCYL 15/02/2021)

Fdo: Araceli Cano San Segundo



**ANEXO**  
(Resolución 14/12/2022)

<b>D.N.I.</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN PRIMER EJERCICIO</b>
**7797**	GALARD VILLAFAÑE, ANA ESTHER	21,20
**2100**	MAZO BERMEJO, DANIEL DEL	19,83
**7553**	VARGAS GARCÍA, JULIA	18,08
**2023**	MAZÓN GOÑI, ENRIQUE JOSÉ	17,51